

DESIGNA DIRECTOR DEL SERVICIO  
HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO  
DE LA ARMADA Y PRESIDENTE DEL  
CONA, EN CARÁCTER DE  
SUBROGANTE.

VALPARAÍSO, 25 MAY 2017

VISTO: lo señalado en mensaje HIDROGRAFÍA 071010 de abril de 2017, donde se informa que el Director infrascrito se desplazará a Helsinki, Finlandia, objeto participar como miembro de la Federación Internacional de Geómetras (FIG), en reunión de trabajo denominada "Efectuando el Levantamiento del Mundo del Mañana - de la Digitalización a la Realidad Aumentada"; lo dispuesto en el Reglamento N° 7-31/26, Art. 3° letra i); lo establecido en la Ordenanza de la Armada y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento N° 1-20/11,

RESUELVO :

- 1.- DESIGNASE, Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada y Presidente del Comité Oceanográfico Nacional, en carácter de Subrogante, sin perjuicio de sus actuales funciones, al Subdirector Capitán de Navío Sr. Enrique SILVA Villagra, NPI 000591-5, desde el 26 de mayo al 04 de junio de 2017, ambas fechas inclusive.
- 2.- ANÓTESE y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



*Patricio Carrasco Hellwig*  
PATRICIO CARRASCO HELLWIG  
CONTRAALMIRANTE  
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DGTM.Y MM.
- 2.- DIM.Y\*MAA. (Inf.)
- 3.- DSOM. (Inf.)
- 4.- SHOA (SEC)